

CORPORACIÓN ALTA LEY

Más de 5 Años Apostando por el Desarrollo de una Minería Sostenible, Virtuosa e Inclusiva

La Corporación Alta Ley se encarga de orientar, diseñar y coordinar iniciativas y proyectos que permitan resolver los desafíos y necesidades más relevantes de la minería a través del desarrollo de innovaciones, transferencia de tecnologías y trabajo colaborativo, entre todas las entidades del ecosistema.

La Corporación Alta Ley es una institución de derecho privado, sin fines de lucro, con una gobernanza público-privada, ampliamente representativa del ecosistema minero del país (presidida por el Ministerio de Minería, y con participación de la Sociedad Nacional de Minería, el Consejo Minero, asociaciones de proveedores mineros, y representantes de asociaciones regionales y la academia, entre otros), que nació de la institucionalización del Programa Nacional de Minería Alta Ley. Su propósito es contribuir al desarrollo sostenible del ecosistema minero, y de una industria de bienes y servicios basada en ciencia y tecnología para abordar los desafíos de productividad, competitividad y sustentabilidad de éste.

Como el ente referente de las plataformas asociativas público-privadas en el ecosistema minero de Chile, la Corporación Alta Ley está destinada a articular y coordinar las capacidades existentes en entidades y organismos públicos y privados de la industria minera chilena, en pos de los propósitos antes mencionados. Asimismo, se encarga de coordinar iniciativas, programas, y proyectos que permitan resolver los desafíos y necesidades más relevantes de la minería a través del desarrollo de innovaciones, transferencia de tecnologías y trabajo colaborativo, entre todas las entidades del ecosistema, mejorando la competitividad y sostenibilidad del negocio minero, y procurando avanzar hacia una economía basada en el conocimiento.

En línea con sus valores de independencia, neutralidad y transparencia, la Corporación Alta



Fernando Lucchini, Presidente Ejecutivo de la Corporación Alta Ley

Ley, presenta la facultad de desarrollar iniciativas ecosistémicas estratégicas como un ente neutral ("Honest Broker"), para la correcta ejecución e implementación de éstas. Colaborando, así a resolver las fallas naturales del mercado asociadas al desarrollo de la innovación del sector (asimetrías de información, fallas de coordinación entre los actores del ecosistema, entre otros), y dando, asimismo, continuidad y consistencia en el largo plazo al desarrollo de los ejes estratégicos consensuados por la industria.

Iniciativas Estratégicas

Corporación Alta Ley, ha apoyado diversos programas e iniciativas, impulsando su desarrollo para alcanzar las métricas propuestas. Durante este 2021 se encuentra trabajando en la segunda generación de proyectos estratégicos, iniciativas definidas en conjunto con el ecosistema y que son con-

sideradas claves para el desarrollo del sector.

Se trata de siete proyectos que abarcan tres áreas de acción principales: desarrollo de proveedores, minería digital y minería sustentable, y que además profundizan en las capacidades de generación de I+D+i y desarrollo de capital humano avanzado para la economía nacional. Entre los proyectos asociados a Desarrollo de Proveedores están: el Observatorio de Proveedores, el Programa para la Vinculación y Desarrollo de Proveedores Pequeños y Grandes y Compañías Mineras, y el Programa para la Internacionalización de Proveedores. Los proyectos asociados a Minería Digital son: Data Lake y Análisis Avanzado de Datos para la Minería Chilena, y el Centro de Alerta y Respuesta Temprana ante Ciberataques para la Minería Nacional. Y aquellos de Minería Sustentable son: Sistema Interoperable para

la Trazabilidad de Insumos y Emisiones de la Minería, y Programa para la Valorización de Escoriales Mineros, Minería Secundaria y Economía Circular.



Mac Iver 459, Piso 7
Santiago
Fono: (56) 2 2605 2660
info@corporacionaltaley.cl
www.corporacionaltaley.cl